EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº25/2022, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 07.09.2022

Siendo las 09.49 horas del día miércoles 7 de septiembre del año dos mil veintidós en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°25/2022** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio**N°2.883**del 05.09.2022, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20/2022.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATO, A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS, A LA JUNTA DE VECINOS SECTOR VILLARRICA, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 17 N°15 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PENCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**
4. **ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATO, A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS, A LA JUNTA DE VECINOS SECTOR LIRQUÉN CENTRO, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 53 N°46 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PENCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**
5. **INCIDENTES.**

Preside la Sesiónel Sr. Alcaldede la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.:**JUSTO INZUNZA HABACH, LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROADURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Administrador Municipal Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y la Secretaria Municipal Suplente Sra. **SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ.**

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20/2022.**

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°20/2022, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°2.613 DE 22.08.2022, QUE MODIFICA PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS, PARA EL PERIODO 2022.**

b) **D.A. N°2.625 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DEPORTIVO ADULTO MAYOR PENCO CENTRO.**

c) **D.A. N°2.626 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DEPORTIVO ADULTO MAYOR CELESTINA.**

d) **D.A. N°2.627 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS.**

e) **D.A. N°2.627 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS.**

f) **D.A. N°2.628 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDA DE PENCO Y EL CLUB ADULTO MAYOR ARMONIA.**

g) **D.A. N°2.629 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.**

h) **D.A. N°2.630 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA CRUZ ROJA CHILENA DE PENCO.**

i) **D.A. N°2.631 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB ADULTO MAYOR AMISTAD COMPARTIDA DE PENCO.**

j) **D.A. N°2.632 DE 22.08.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL GRUPO DE AMIGOS DEL ADULTO MAYOR DE CERRO VERDE ALTO.**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay observaciones a la correspondencia despachada.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **CORREO ELECTRÓNICO DE DON PABLO SOBARZO OSORIO, ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATO, A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS A LA JUNTA DE VECINOS SECTOR VILLARRICA, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL.**

b) **CORREO ELECTRÓNICO DE DON PABLO SOBARZO OSORIO, ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATO A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS A LA JUNTA DE VECINOS LIRQUÉN CENTRO, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL.**

c) **OFICIO N°551 DE 01.09.2022, DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, QUE REMITE INFORMACIÓN RESPECTO DE LOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIONES, FUSIONES Y PERMISOS OTORGADOS EN EL MES DE AGOSTO.**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones a la correspondencia recibida.

3. ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATO, A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS, A LA JUNTA DE VECINOS SECTOR VILLARRICA, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 17 N°15 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PENCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

3.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para celebrar contrato, a virtud del cual se entregará en comodato por el término de 30 años, a la Junta de Vecinos Sector Villarrica, inmueble de propiedad municipal inscrito a fojas 17 N°15 del Registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Penco, correspondiente al año 2017. Este es un tema que normalmente nosotros aprobamos en el Concejo, estamos haciendo entrega de acuerdo a la normativa actual el comodato a las juntas de vecinos, que son nuestra prioridad hoy día para que ellos puedan tener la administración, tuición, responsabilidad de las sedes comunitarias.

Luego de algunas intervenciones de los señores Concejales y Concejalas, se procede a la votación.

3.2. Sra. Roa; apruebo.

3.3. Srta. Inostroza; apruebo.

3.4. Sr. Espinoza; apruebo.

3.5. Sr. Mendoza; apruebo.

3.6. Sr. Jara; apruebo.

3.7. Sr. Inzunza; apruebo.

3.8. <u>ACUERDO;</u> EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, <u>ACUERDA</u>: ***CELEBRAR CONTRATO, A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS, A LA JUNTA DE VECINOS SECTOR VILLARRICA, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 17 N°15 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PENCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.***

4. ACUERDO PARA CELEBRAR CONTRATO, A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS, A LA JUNTA DE VECINOS SECTOR LIRQUÉN CENTRO, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 53 N°46 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PENCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

4.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para celebrar contrato, a virtud del cual se entregará en comodato por el término de 30 años, a la Junta de Vecinos sector Lirquén Centro, inmueble de propiedad del conservador de Bienes Raíces de Penco, correspondiente al año 2017. Este punto de tabla es lo mismo que el punto anterior, no creo que haya debate en este punto Concejales, así es que iniciamos votación.

4.2. Sr. Inzunza; apruebo.

4.3. Sr. Jara; apruebo.

4.4. Sr. Mendoza; apruebo.

4.5. Sr. Espinoza; apruebo.

4.6. Srta. Inostroza; apruebo.

4.7. Sra. Roa; apruebo.

4.8. <u>ACUERDO;</u> EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, <u>ACUERDA</u>: ***CELEBRAR CONTRATO, A VIRTUD DEL CUAL SE ENTREGARÁ EN COMODATO POR EL TÉRMINO DE 30 AÑOS, A LA JUNTA DE VECINOS SECTOR LIRQUÉN CENTRO, INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 53 N°46 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PENCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.***

5. INCIDEDNTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. MENDOZA:

5.1. Sr. Mendoza; agradecer a los vecinos que están en sus hogares, ocupándose de las necesidades de nuestra comuna, viendo este Concejo. Alcalde, varios vecinos de la comuna me señalaron el mal estado que está el camino de Chile, es un camino que permite el acceso hasta el sector rural, y que en su tiempo fue ocupado por los vecinos de estos sectores, me reuní con don Diego Seguel Salgado, Jefe de Conservación de Vialidad de la Provincia de Concepción, para que pudieran reparar el camino, pero me decía que este es un camino urbano, que no es un camino rural, y me señalaba que la alternativa sería que el municipio pudiera hacer un convenio con Vialidad, donde el Municipio pusiera parte del material para poder reparar el camino, y ellos podrían poner todo lo que es la maquinaria, de esa forma ellos podrían intervenir este camino, por medio de ese convenio, así es que le dejo la inquietud Alcalde, para ver si se puede iniciar una línea de trabajo, ver si esto es viable, por el bien de los vecinos de los sectores rurales, para que puedan tener un acceso rápido, sobre todo ahora que viene el verano y tenemos incendios forestales. De igual forma en esta reunión conversamos respecto el camino Las Palmas, algo que habíamos conversado Alcalde, mañana voy a entregar la carpeta, en la cual los vecinos van a tener que reunir unos documentos, donde los vecinos que tienen terrenos en ese sector dan en cesión un espacio de ese terreno, para poder ensanchar ese camino, y que pueda cumplir la anchura para poder intervenir el camino, y Vialidad pueda iniciar los trabajos, es un proyecto que tiene largo aliento, pero ya comenzamos los trabajos con los vecinos, ellos se reunieron, formaron un Comité de Adelanto. Igual hemos tenido conversaciones con Rodrigo Soto, con usted señor Alcalde igual, para que nos puedan ayudar en esta gestión, para poder dar solución a estos vecinos que cuando sube el río que está ahí quedan aislados de nuestra comuna, y que son aproximadamente 26 familias, pero estamos trabajando en estas iniciativas. El otro tema, son los muros de contención en nuestra comuna, durante este invierno muchas familias nos contactaron, y nos señalaron la problemática de muros de contención, entiendo que con recursos municipales es casi imposible poder dar solución a todo lo que son los muros de contención que afectan a los vecinos de nuestra comuna, por tal razón estoy agrupando a los vecinos para saber cuántos son y embarcarme en esta iniciativa, formar quizás una directiva que pueda ser representativa de todos estos vecinos, y presentar algún proyecto que pueda instalarse en nuestra comuna, y poder realizar estos trabajos, es una iniciativa visionaria quizás, sabemos que es un proyecto grande, así es que vamos a poner el proyecto en la mesa, para que quizás el próximo invierno los vecinos puedan tener una solución, y ojalá podamos contar con el apoyo de los profesionales del municipio en esta iniciativa. Felicitar a los directivos de la escuela Isla de Pascua, he estado involucrado un poco con ellos, y realmente me llama mucho la atención y me alegra la gran gestión que están

realizando en la escuela, así es que felicitar a los directivos, profesores, y equipo docente por la calidad que le están entregando a la educación en ese establecimiento, y ahí felicitar a la Concejala Verónica Roa que está liderando la Comisión de Educación. En lo técnico Alcalde, salió la nueva normativa de participación ciudadana, el 18 de agosto del 2022, donde se modificó este instructivo, entre algunas cosas que menciona, el deber del Estado en promover y apoyar las iniciativas de la sociedad civil; el derecho de las personas a participar de la gestión pública, que los vecinos de nuestra comuna sean parte de nuestra gestión; potenciar la conformación, institucionalización y funcionamiento de los Consejos de la Sociedad Civil, en algo que también estamos al debe en nuestra comuna; sistematizar, difundir y promover buenas prácticas en materia de participación; avanzar hacia la participación de niños, niñas y adolescentes en los mecanismos de participación ciudadana, que puedan también tener parte en la gestión pública.

5.2. Sr. Alcalde; gracias Concejal. Respecto al camino Chile Algas, ese es un camino que nosotros tenemos proyectado hacer una mejora que va ir de la mano del proyecto Cementerio, nosotros tenemos que necesariamente intervenir, y efectivamente eso queda fuera de la tuición de Vialidad, y la verdad que la Municipalidad de Penco nunca en los últimos cien años, ha tenido la maquinaria adecuada para hacer ese trabajo, y eso requiere distintas maquinarias, por lo tanto, siempre hemos dependido de la buena disposición de Vialidad para poder mejorar este camino. Hicimos un mejoramiento hace poco en el sector de Playa Negra, y queremos en estos meses evaluar cómo se comporta esa carpeta que se mejoró, y si efectivamente da buenos resultados, en el sentido si resiste bien con la lluvia y en el verano, si resiste bien el tráfico de vehículos, podría ser una alternativa a aplicar ahí. Respecto a Las Palmas, nosotros siempre hemos colaborado, se han invertido varias camionadas de material para reparar, y el problema de fondo ahí es que Vialidad no puede intervenir, porque esta sí que es tuición de Vialidad si eso fuera efectivamente camino público, y hoy día legalmente es un camino privado, si bien no tiene portón, no tiene reja, pero en la práctica es un camino privado, y Vialidad no hace mejoramientos en caminos rurales de carácter privado, de ahí la importancia que usted señala que ellos están cediendo esta faja, para que pueda pasar a ser un camino público, y de esta forma Vialidad lo pueda incorporar dentro del programa de mantenciones que regularmente ellos hacen. El tema de los muros de contención, es un tema de largo aliento, durante los años 1990 a 2010 se hicieron muchos muros con los trabajadores de proyectos, lamentablemente este recurso humano fue envejeciendo como todos, y ellos pasaron hacer labores menos esforzadas, y con la nueva política del Gobierno, es que estas personas pasan a jubilarse, pero con la condición que estos cupos no se reemplazan, entonces estas cuadrillas han disminuido, en el fondo estos recursos humanos están condenados a desparecer con el tiempo, es decir el único camino que queda es el que señala usted Concejal, hacer proyectos donde los muros salen mucho más caros, y la clave ahí es priorizar. Tenemos 550 solicitudes de muro en la Municipalidad, y ahí hay que ver los más urgentes, los más necesario y viables poder hacer.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

5.3. Sra. Roa; en primer lugar, quiero entregar las condolencias desde el Concejo Municipal, al ex Concejal y ex Consejero Regional don Héctor Araneda Novoa, ante el fallecimiento de su señora madre, doña Emilia del Carmen Novoa, y a toda su familia. En segundo lugar, quiero dar a conocer a las distintas organizaciones de la prórroga de los directorios vencidos desde diciembre del año 2019, y que no han logrado efectuar asamblea, y que se extienden prorrogados hasta el 30 de diciembre del año 2022, y el certificado provisorio que Secretaría Municipal emite al recibir la documentación de elección de directiva indicará una vigencia de 60 días, esto es la Ley 21.487, que modifica la Ley 21.239, esto va en beneficio de todas las organizaciones territoriales y funcionales que tienen subvenciones y que no la han podido retirar o no lo han podido cobrar, creo que es una buena noticia para aquellas organizaciones. Hay una solicitud que hace bastantes Concejos atrás solicité, y que era el mejoramiento del alumbrado en el trayecto del CESFAM de Lirquén, donde están los semáforos al CESFAM, hicimos una visita y ha pasado bastante tiempo ya, y no hay todavía una respuesta, ni se ha realizado el trabajo que se acordó hacer. Como también un evento que hay en calle yerbas Buenas donde está el plato Willow, y que vecinas han solicitado muchas veces arreglar, ya que se han caído algunas personas ahí, incluso han venido visitas a mirar el plato Willow, y a conocer algunos proyectos que se han realizado en Penco, y este evento afea el lugar y cada vez está creciendo. Otra pregunta que hacen los vecinos, que van desde Penco a Concepción o vienen desde Concepción a Penco, y ven la inversión que se hizo con un proyecto, en lo que es el pueblo de Cosmito, ¿qué pasa que no se exponen los muebles como se decía que era el proyecto?, son recursos que ahí están, pero que en estos momentos no se está cumpliendo con el objetivo por el cual se construyeron estos módulos. Saludar al Departamento de Educación y a los directores de los colegios, por el excelente evento de "Bienvenido Septiembre" en la plaza de nuestra comuna, vimos los stands que se colocaron, y cómo los niños andaban felices saludando el mes de la patria. Quiero informar también Alcalde, que el día lunes fuimos invitados a una reunión en el complejo de rayuela, para tratar el proyecto de construcción del techado completo de las canchas, y en donde asistió también el Consejero don Rodrigo Vera con un Arquitecto, y allí se nos expuso una queja generalizada de los dirigentes, ante la demora del proyecto presentado y ofrecido por el municipio, ante esto el SECPLAN don Rodrigo Soto, explicó en que pie está el proyecto. Se nos dijo que usted Alcalde habría tenido una reunión con el Consejero Rodrigo Vera, y como no estuve presente me gustaría saber a qué acuerdo llegaron para un nuevo proyecto, que significa techar todas las canchas del complejo de rayuela, ya que éste tendría que presentarlo el municipio y que también contaría con el compromiso de parte del Gobernador don Rodrigo Díaz, quien lo patrocinaría con los recursos.

5.4. Sr. Alcalde; gracias Concejala. Nos sumamos a las condolencias por la partida de la señora Emilia, madre de don Héctor Araneda ex Concejal de la comuna, lo pudimos acompañar ayer un momento, ella fue una vecina muy querida, muy especial. Respecto del alumbrado que va desde el CESFAM a los semáforos, esto está incorporado en el proyecto de una techumbre que se está trabajando a nivel de proyecto con la SECPLAN, hay que comprender que la SECPLAN hoy día está trabajando 90 proyectos distintos…

5.5. Sra. Roa; … Alcalde, es otra visita que hicimos, y que como el alumbrado era poco, y como ahora el CESFAM atiende hasta las 20 horas y salían a oscuras, es decir es otro proyecto, no es el techado.

5.6. Sr. Alcalde; de eso no tengo información, que nos informe el Administrador al respecto.

5.7. Sr. Neira; efectivamente realizamos una visita junto a la Directora y Personal del CESFAM, hicimos el proceso de compra, son doce luminarias las que se van a renovar que va por la ruta 150, más el cambio de un poste que está en mal estado, se cambiarían estas doce luminarias por tecnología LED, lo que aumentaría la luminosidad y sería más eficiente, está en proceso de compra son tres millones de pesos lo que se va a invertir ahí.

5.8. Sr. Alcalde; gracias Freddy. Respecto de los eventos, ese tipo de cosas les pido lo conversen con el Director de Obras, porque hay una cuadrilla ahí que hace mejoramiento de los eventos que hay en las calles, y que hay en muchos lugares, no solamente ahí en el plato Willow, sino que son muchos los puntos donde hay eventos. Respecto al pueblo de Cosmito, esto es una cooperativa no es algo municipal, la cooperativa presentó un proyecto, nosotros los hemos apoyado, ellos para poder funcionar tienen que tener patente, tienen que cumplir varios requisitos legales, y entiendo que la problemática ha estado en la formalización de esta iniciativa, esto no tiene que ver con que lleguen y se instalen a vender como lo puede hacer un comerciante ambulante aquí en la calle, ellos tienen que cumplir varios requisitos, y entiendo que la cooperativa está en eso, en los trámites de formalización en diversos aspectos para que ellos puedan operar ahí. La parte nuestra la cumplimos a cabalidad, hicimos todo en lo que nos comprometimos, pero lo que falta no es de competencia municipal, es de la cooperativa.

5.9. Sra. Roa; Alcalde, pero este proyecto contó con el apoyo de Fomento Productivo, por lo tanto, ahí a lo mejor tendrían una respuesta de por qué todavía no funciona.

5.10. Sr. Alcalde; el Administrador ha estado en conversaciones con ellos.

5.11. Sr. Neira; este Concejo Municipal les entregó la renovación del comodato en el mes de junio, dado que estaba vencido el comodato inicial de cinco años, por tanto con esta renovación de comodato, ellos iniciaron ya el proceso de instalación de empalme por parte de la empresa de electricidad, eso demora 90 días, y ese plazo debiera estar

cumpliéndose durante el mes de septiembre, y que es el último trámite que ellos tienen que es la luz inscrita a nombre de la cooperativa, y con ellos iniciarían, fecha real de inicio o de apertura sería la primera quincena de octubre, y que es lo que nos señaló el Presidente de la cooperativa hace dos semanas atrás.

5.12. Sr. Alcalde; ahora si no comienzan en el mes de octubre, ellos sabrán cuándo lo harán, no es algo que dependa de nosotros. Respecto al techado de la cancha de rayuela, nosotros ya tenemos aprobada la etapa uno, que son los primeros seis metros del complejo rayuelero, surge un ofrecimiento de techar completo, pero me reuní con la directiva, y les señalé que ese techado completo no tiene el formato FRIL, el FRIL es un formato expedito, que en dos años y medio se puede materializar, por el monto al techarlo completo estamos hablando que son 400 millones de pesos, y eso ya no es un formato FRIL, pasa a un formato FNDR tradicional, y ese formato tiene un ciclo de vida que es mucho más largo, y que incorpora también al Ministerio de Desarrollo Social, entonces el tema es si se veía por etapa donde podíamos cada dos años estar avanzando una etapa, o nos embarcábamos en un proyecto que era el techado completo, pero que por la vuelta eran cuatro años, y que obviamente ni este Alcalde, ni este Concejo, ni este Gobierno Regional iban a ser parte de la puesta en marcha, entonces lo que me señalaron los dirigentes, es que ellos optaban por el camino de hacerlo por etapas, lento pero avanzando cada dos años. Después eso cambio y le señalamos al Consejero, que nosotros no teníamos la capacidad humana de hacer el proyecto de techado completo, porque la SECPLAN hoy día está trabajando en 60 proyectos distintos, donde hay muchos proyectos que son prioridades, por lo tanto, le sugerimos al Consejero que ellos resolvieran el diseño del proyecto, él me dice que está bien, que ellos lo hacen, pero que nosotros apoyemos con la mecánica de suelo, perfecto gastaremos cuatro o cinco millones de pesos, pero los dirigentes tienen que entender que ese proyecto es de largo aliento, y la decisión la tienen que tomar ellos.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. INOSTROZA:

5.13. Srta. Inostroza; saludar a todos los vecinos que hoy día están conectados, y también a los que por la radio Penco nos escuchan. También tenía la duda y la consulta, referente al tema del lugar de venta de muebles en Cosmito, porque hay mucha preocupación de los vecinos, porque esto ha sido rayado y bandalizado, y en su momento cuando fuimos a la inauguración nos comentaron que solamente faltaba un tema de electricidad, ojalá la agrupación de mueblistas pueda hacer uso luego de eso, porque se va ir deteriorando por no uso, y además el riesgo que se lo puedan tomar para otro tipo de cosas, y creo que no sería bueno. También en relación a obras que lamentablemente quedan inconclusas, y que están como puntos negros en la comuna, y quería hacerle la consulta sobre la Delegación de Lirquén, es un punto que está abandonado, tenemos carencia de espacios comunitarios para las organizaciones, más específico en Lirquén, donde estamos en espera de la sede de Malaquías Concha,

en qué situación está el estado de esta sede. Además, la falta de estacionamiento que fue el conflicto que hubo en su momento con los locatarios del sector para la construcción de esta Delegación, y que se sigue ocupando hasta el día de hoy el centro comunitario como Delegación Municipal, ojalá que sea algo que podamos dejar resuelto en estos dos años que quedan de gestión, porque no puede ser que ahí haya un punto negro a metros de la plaza de Lirquén. También otra de las consultas que quería realizar, a todo el Cuerpo de Concejales creo que nos llegó el correo por parte del Sindicato a Honorarios del municipio, para saber si vamos a tener alguna reunión de trabajo interno, ya sea llamada de la Alcaldía o si lo vamos a ver nosotros como Concejales en la Comisión, porque hay que entregarles la tranquilidad y el camino a seguir a los funcionarios a Honorarios, porque los que hemos sido Honorarios sabemos lo que es llegar a diciembre, no sabemos qué va a pasar, porque si bien Contraloría entregó un dictamen respecto que tendría que cambiar esta situación contractual, pero sabemos que hay temas presupuestarios que lo complican, por tanto, creo que sería bueno generar desde la administración o de una reunión de Comisión de Concejo, para escuchar a los colegas a Honorarios, para ir trabajando en cómo mejoramos la situación de ellos. También comentar el tema de la reunión que tuvimos con los rayueleros de la comuna, creo que claramente acá tenemos problemas de comunicación que hay que ir solucionando, porque el Consejero Regional tiene una reunión con el Gobernador, donde le explica que lo único que tenemos que hacer nosotros como municipio, es presentar una carta para poder asegurar el presupuesto para el próximo año, eso fue lo que nos pidieron, que paralelamente seguíamos con el proyecto iniciado por el municipio del techado primera etapa, pero que paralelamente también con los recursos del año 2023, se podrían asegurar hasta mil millones de pesos prácticamente para este mega proyecto del techado del complejo rayuelero, ahí Rodrigo Soto fue muy claro en explicar la situación compleja de la SECPLAN, que ante las múltiples solicitudes y poco personal, creo que ahí quizás podríamos ir generando convenios, la Universidad San Sebastián tiene convenios con la facultad de Arquitectura y Planificación Urbana, para apoyar a los equipos de la SECPLAN. Acá el Consejero Regional con el Arquitecto que lo acompañaba, presentaron lo que son las mecánicas de suelo, lo cual la Asociación de Rayuela de Penco, lo va a ingresar como solicitud de subvención municipal para poder financiar, creo que acá en algún momento nos tenemos que sentar todas las partes, y además, usted Alcalde habla el tema de los compromisos, creo que para nosotros igual como Concejales fue bien incomodo, cuando el tema de la rayuela fue un compromiso, no soy tan cercana al tema de la rayuela, pero por lo menos hay varias campañas atrás donde una serie de candidatos ofrecieron el tema del techado de las canchas de la rayuela, entonces si el Consejero Rodrigo Vera, dice que él puede y se compromete a que esto lo va a sacar rápido, y el problema del municipio es que tenemos falta quizás de mano de obra para poder hacer el proyecto, buscar la manera de quizás oficiar al Gobierno Regional, qué tan de cierto es esto que en caso se presente el proyecto vamos a tener estos mil millones de pesos, y que no se nos va a tocar el presupuesto comunal de los otros proyectos que ya tenemos

ingresados, creo que eso es principalmente, porque se lo pregunté al Consejero, si nosotros como Penco, una comuna pequeña, que tenemos una cartera de proyectos ya ingresados, y vamos hacer una solicitud de un proyecto que puede llegar a los mil millones, ¿se va a ver eso amedrentado quizás al presupuesto de otras áreas?, sé que ahí los municipios entran a competir, acá el Consejero estableció que el compromiso del Gobernador Regional, era que esto iba a ser independiente de la cartera de proyectos comunales, creo que ahí sería bueno que el Gobierno Regional, el municipio, los rayueleros y el Consejero Regional analizar la realidad de las cosas. Y los que nos pidió a nosotros la Asociación de Rayuela, era ver primero, el tema de los once millones de la subvención que solicitaron para este estudio, para contratar un equipo de arquitectura que iba hacer la etapa preparatoria del proyecto, y lo segundo, que nosotros ingresáramos como municipio un oficio al Gobierno Regional, indicando que se estaba trabajando en este proyecto como para asegurar presupuestariamente el próximo 2023 este presupuesto, por eso creo que acá sería bueno que Gobernación Regional, alguien del equipo del Gobernador, municipio, Consejero Regional y rayueleros, para igual entregar ahí una carta de navegación lo más clara posible, porque nosotros como Concejo la mayoría acá no nos podemos hacer responsables de compromisos adquiridos previamente o por otras autoridades en cuanto al tema del techado, hace diez años que se lleva hablando el techado de las canchas de rayuela, donde hay que entregarles una respuesta verdadera y apoyarles en su solicitud, porque yo que he estado de repente en algunas ocasiones anteriores siempre se ha hablado del tema, ellos tenían grabaciones y algunas fotografías incluso, cuando algunas autoridades en periodo de campañas habían ido a ofrecer este proyecto. Creo que hay que tener transparencias en los procesos con todas las partes involucradas, porque o sino vamos a quedar todos con información errónea, por eso hay que juntar a las partes involucradas y entregarles tranquilidad a los rayueleros de la comuna. Lo último, agradecer al equipo de la administración municipal, que el día 25 de agosto, me pudieron acompañar a una reunión al sector de La Greda, donde ahí históricamente hemos tenido problemas de inundaciones, pero que lamentablemente por falta de coordinación entre todas las partes en su momento, el municipio junto al SERVIU trabajaron en la erradicación de un campamento, que genera problemas, porque está instalado sobre la servidumbre que tiene ESSBIO para poder acceder a hacer las mejoras de la planta elevadora, y por estar esta situación del campamento ahí no ha podido entrar a trabajar, paralelamente además, la empresa MADESAL mientras el SERVIU junto al municipio entregaba subsidios a esas familias para irse del sector, MADESAL asentaba el campamento entregándoles mejores condiciones, por eso creo que quedó claro ahí que, la planta elevadora del sector La Greda, que fue creada para una población, actualmente recibe cuatro poblaciones, y no está dando abasto, y a lo mejor por no habernos juntado antes, municipio, MADESAL, ESSBIO, vecinos y SERVIU también, aquí hubo cerca de 18 subsidios entregados a familias donde no se fueron a ninguna casa, y seguimos con el problema ahí, por eso agradecer y vamos a seguir en el trabajo en conjunto, ayer fue la Superintendencia del Servicio Sanitario, donde constató lo mismo que había dicho el equipo del

Administrador Municipal, la planta ya no da más, pero tampoco ESSBIO puede entrar a hacer mejoras producto de este campamento, por tanto, lo primero que tenemos que hacer son coordinaciones y acciones porque o si no se va a seguir invirtiendo recursos de manera aislado y sin entregar una solución final a La Greda, que antes eran las aguas lluvias y ahora es el alcantarillado que está generando problemas.

5.14. Sr. Alcalde; gracias Concejala. Respecto a la Delegación de Lirquén, recordemos que esto se demoró muchísimo porque recordemos que tuvimos que llegar a un acuerdo con un propietario, que tenía una propiedad pequeña que estaba casi en el frontis de la Delegación, perdimos varios años tratando de llegar a un acuerdo, se llegó a acuerdo y por fin se logró hacer el traslado de esa propiedad, para que la Delegación pudiese tener un frente que dé hacia la calle, eso se resolvió durante la pandemia, ya se hizo la topografía para hacer el proyecto de reja, porque obviamente se quiere construir y está el proyecto de reja en la SECPLAN, porque no es posible trasladar a la Delegación mientras no tengamos el perímetro debidamente cerrado. Respecto al tema de los Honorarios, esto se lo derivé al Administrador Municipal, Freddy Neira, a quien le pedí que pudiésemos generar pronto una mesa de trabajo con los Honorarios, esto tiene aproblemado a muchos municipios, tengo colegas Alcaldes, que me han dicho que ellos van a despedir gente, porque este es un cambio que no viene acompañado de recursos, y es algo que nos cuesta entre 800 a mil millones de pesos y no lo tenemos, y hay municipios que están más quebrados que nosotros, y que no tienen posibilidad alguna que esto se pueda materializar, y lamentablemente van a tener que entrar a despedir gente. Le pedía al Administrador que se pudiera reunir con ellos los próximos días. ¿Freddy no sé si nos puedes aportar algo más?.

5.15. Sr. Neira; la verdad que esto no es una Ley, sino que es un dictamen de Contraloría, y que ya se ha hecho costumbre que se pasa por sobre la normativa, digo aquello porque a nosotros nos rige la Ley Orgánica de Municipalidades, y establece límites de gastos y porcentajes de contrataciones, y eso no ha cambiado, que es lo que esperamos, este dictamen se da el día 10 de enero de este año, y nosotros obviamente lo acogemos como una buena noticia, es la primera impresión que tomamos cuando se dictó este dictamen, porque se viene a dar cuenta de una realidad, de la precariedad del trabajo de los Honorarios, que todos de una u otra forma lo han podido vivir, y justamente reemplazo lo que no hizo el legislador lo hace la Contraloría, o lo han hecho los Tribunales de Justicia con las sentencias que han señalado, pero hasta ahí queda la buena noticia, porque lo que esperamos desde enero a la fecha es justamente alguna iniciativa o alguna modificación que por un lado pueda complementar recursos a todas las instituciones públicas, porque esto no solamente es para los municipios, es para todas las instituciones públicas de país, municipios y servicios centralizados, nada de eso ha ocurrido. En segundo término, tampoco ha ocurrido una modificación en cuanto a la normativa que nos pudiese permitir extendernos o ampliarnos a nuestra dotación,

recordemos que nosotros como municipio tenemos 133 en nuestra dotación actual, entre planta y contrata, donde se establece un 20% máximo de contrata y un 42% del total de ingresos permanentes que tiene el municipio para gastar en personal, claramente si nosotros con la proyección que tenemos de los actuales colegas que están bajo la situación a Honorarios que son 233, el presupuesto se multiplica por dos o por tres, es así la proyección que hemos hecho. Efectivamente como ha señalado el Alcalde, nosotros hemos estado trabajando internamente con Recursos Humanos, con Jurídico, para poder ver la interpretación de aquello, entiendo que la Asociación de Municipalidades igual hizo su presentación a la Contraloría, producto a la disposición de recursos por la compleja situación que hay en muchos municipios, pero no tenemos respuesta formal aún. Nosotros podemos venir al Concejo, platear cuál es la situación que hay de acuerdo al espíritu que tiene este dictamen, en definitiva, lo que señala es que aquellos funcionarios que están bajo esta modalidad Honorarios, y que prestan una función más allá de la entrega de un producto, más allá de la asesoría, vale decir que han realizado actividades que son propias de un municipio, se reconozca efectivamente el trato y la consideración que es un funcionario, por tanto eso hoy día se tiene que traducir en un cambio de contrato. Decir, que este municipio, ha trabajado durante muchos años junto con los distintos dirigentes de Honorarios en mejorar las condiciones, y equiparar los beneficios que se les entrega a los funcionarios planta, contrata, pero eso es considerado hoy día a propósito de este dictamen, como una situación y una relación laboral permanente, pues bien, eso es lo que hace el dictamen. En concreto con la mejor disposición de poder comentarles a ustedes lo que significa esto en números, lo que significa esto en plata, obviamente en paralelo con los dirigentes los cuales obviamente tienen una preocupación, porque son representantes de aquella inquietud que tienen cada uno de nuestros colegas que están en esta situación, pero hay situaciones que hay que enfrentar todavía, hay temas que nosotros tenemos que sincerar, y sincerar en este Concejo, ¿están las condiciones presupuestarias para poder enfrentar?, eso está difícil. Otra cosa, el dictamen además tiene fecha, uno de enero del 2023, esta situación tiene que estar totalmente saneada desde el punto de vista de lo que aspira el dictamen, los plazos están bien acotados. Nosotros tenemos que entregar la primera semana de octubre la propuesta del presupuesto municipal a este Concejo, donde esperamos a esa fecha ya venga un zoom acerca de esta materia, y seguramente la semana venidera vamos a tener arduo trabajo y conversaciones para poder enfrentarlo más acotadamente.

5.16. Sr. Alcalde; gracias Freddy. Respecto al techado del complejo rayuelero, me llama mucho la atención que digan que llevan 10 años esperando el techado, porque hay que ver las cosas en su justa dimensión. Hace 11 años la rayuela estaba en "la punta del cerro", y el compromiso fue trasladarlos a un lugar plano, cumplimos, hicimos un complejo rayuelero y los trasladamos, al par de años siguientes nos dijeron que necesitaban una sede casino, hicimos el proyecto, se presentó el proyecto de sede casino, y se construyó, después nos dijeron, queremos hacer un techado de tales características, perfecto,

hicimos el proyecto, lo presentamos, se adjudicó, y una vez que estaba a punto de ser ingresado para hacer el techado se dieron cuenta que la altura en ciertas distancias podía el tejo chocar, por lo tanto pedían elevar esa altura, y elevar esa altura significaba modificar completamente el proyecto, porque cambiaba toda la ingeniería de esa techumbre, y al final el proyecto volvió a cero. Lo que quiero decir, que hace nueve años, la rayuela estaba en "la punta de cerro", y hace nueve años se construyó el complejo rayuelero acá, se construyó una sede casino, y se aprobó, licitó y se adjudicó la techumbre, y hoy día tenemos prácticamente un nuevo proyecto de techumbre, todo esto en cuatro años, entonces que se diga que llevan 10 años esperando la techumbre, si hacen 9 u 8 años que se trasladaron, hace 6 años se construyó la sede casino, hace 4 años se aprobó el primer proyecto de techumbre y hace 6 meses se aprobó el otro, me parece sorprendente. Respecto de La Greda, me reuní con la empresa, y asumió un nuevo coordinador del área comunitaria, le pedí hacer una mesa de trabajo con estas juntas de vecinos que están aquí, para ir viendo varios temas, así es que si podemos sumar energía en eso, bienvenido. Consulta Concejala, ¿escuche algo de 11 millones de pesos por subvención?.

5.17. Srta. Inostroza; sí Alcalde, estarían ingresando una solicitud de subvención por 11 millones de pesos para contratar la mecánica de suelo.

5.18. Sr. Alcalde; la mecánica de suelo la vamos hacer nosotros.

5.19. Srta. Inostroza; perdón, es para hacer el proyecto, pero don Justo tiene la información.

5.20. Sr. Alcalde; no, el acuerdo fue que nosotros hacemos la mecánica de suelo, y el Consejero resolvería el tema de la ingeniería, ahora si ellos pretenden que nosotros le entreguemos a través de subvención 11 millones de pesos, lo digo aquí eso no tiene ninguna posibilidad, el compromiso no fue ese.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

5.21. Sr. Espinoza; lo primero, es hacer mención a lo que sucedió este domingo, y que lógicamente es un hecho histórico, y que por lo tanto no puedo estar de espalda a la historia. Primero quiero destacar la gran participación el día de votar en el plebiscito de salida este domingo, 13 millones de personas, y la verdad que esto es primera vez que pasa, aunque es lógicamente una elección en la cual los vecinos y vecinas debían participar obligatoriamente. Además, sigo teniendo una buena opinión de la nueva Constitución, en muchos aspectos da respuesta a los problemas que tiene nuestro país, que necesita un cambio en la desigualdad, un cambio en la relación después de dos siglos con los pueblos originarios, contiene la paridad de género en las instituciones, los derechos de la naturaleza como respuesta a la crisis del cambio climático, el respeto a la biodiversidad, satisface la necesidad de una

mayor descentralización, entre otros. Como también respeto la decisión mayoritaria de quienes votaron el rechazo, cualquiera haya sido la razón que hayan tenido, porque eso es la democracia, pero algo que no debemos olvidar, es que la clase política deberá cumplir su palabra, votamos mayoritariamente en octubre del 2020, aprobando con un 78% una nueva Constitución, y en diciembre del 2021, con un 56%, elegimos en segunda vuelta un Gobierno que compromete un programa de cambios, para hacer de Chile un país más justo, más solidario y más humano. Quiero recordar además, que los días previos al domingo recién pasado, todos estuvieron de acuerdo, de izquierda y derecha, que había que dar a Chile una nueva Constitución, todas las fuerzas políticas se manifestaban de acuerdo que el proceso debería continuar cualquiera fuera el resultado, "aprobar para reformar", decían algunos o "rechazar por otra mejor", decían otros, y ahora se debe cumplir esa palabra, y dar continuidad al proceso constituyente, especialmente para que la clase política recupere la credibilidad perdida ante la población de nuestro país, y dotarnos de esa nueva Constitución, que dé respuesta principalmente al problema de desigualdad entre los chilenos, proveniente de una injusta distribución de la riqueza que todos y todas con nuestro trabajo ayudamos a producir. Ahora es cuando se requiere de una buena disposición para negociar una salida al proceso iniciado en octubre del 2019, sólo espero que por el bien de Chile, con madurez y generosidad se pongan de acuerdo en un cronograma, que permita dar continuidad a un proceso para que Chile termine efectivamente con una nueva Constitución. Respecto del punto dos de mis Incidentes, quiero solamente agregar algo que ya señaló la Concejala Verónica Roa, y que tiene relación con esta Ley que prorrogó la vigencia de las directivas de las organizaciones comunitarias. Agregar solamente, que al mismo tiempo la Ley lo que hace también es regularizar los procesos de renovación de directivas, entre el uno de junio del 2022 y el 2 de septiembre del 2022, que fue el día cuando se publicó esta Ley, por lo tanto aquellas directivas que se renovaron en ese periodo mantienen su vigencia hasta el final. Lo tercero, respecto de la situación de los trabajadores a Honorarios de la Municipilidad, yla preocupación que tienen en relación a lo que establece el dictamen de Contraloría, ya se ha hablado acerca de eso, y además de eso preocupados acerca de su futuro, y por lo tanto requieren de respuestas o certezas, que por lo menos don Freddy Neira entregaba hace minutos atrás, en respuesta a otra Concejala. Yo les sugería a los dirigentes, que pudieran solicitar una audiencia, para sostener una reunión completa, con todo el Concejo en la tercera Sesión del Concejo de este mes, con el fin que pudiera estar la directiva presente, y pudiéramos conversar el tema con ellos, a menos que previo a eso el Administrador Municipal, don Freddy Neira, estuviera disponible para conversar con ellos, y entregarles algunas certezas acerca de lo que establece la Ley, pero también algunas certezas respecto de lo que para ellos significa el dictamen o para algunos de ellos, respecto de la continuidad o no en sus funciones laborales en la Municipalidad.

5.22. Sr. Alcalde; gracias Concejal. Respecto al plebiscito, comparto mucho lo que usted ha dicho, todas las opciones eran validas, porque de repente uno escucha a gente opinar, como diciendo yo tenía la razón y ustedes estaban equivocados, creo que el principio básico de la democracia, es lo que usted señala, que hay que respetar la mayoría, a veces nos puede gustar, a veces no, pero hay que respetarla, respetar también significa respetar a quienes votaron, así es que me agrada su mensaje que señala, que ambas opciones eran validas, que alguien haya votado A o B, no lo hace más ni menos persona, porque lo que para algunos puede ser un buen motivo haber votado A, para otra persona distinta puede haber sido un muy buen motivo haber votado B, y lamento cómo las redes sociales hoy día se ha llenado de insultos, mofo por otras personas que votaron cierta opción, creo que aquí el mundo político tiene que dar una señal de que hoy día hay que dar vuelta la página en lo que fue la elección misma, y ponerse a trabajar en un nuevo borrador, tengo fe que eso se va a dar, es más soy de los que cree que hay que trabajar como base el borrador que se plebiscitó el domingo pasado, hay que trabajar esa base y sobre esa hacer las modificaciones que logren generar mayor unidad, soy de los optimistas, no soy de los apocalípticos, que Chile hoy día tiene una madurez suficiente para que el mundo político en la cual no somos parte, para que no se crea que nosotros somos los que resolver eso, son otras esferas quienes podrán ponerse de acuerdo, y proponer un texto que logre mayor unidad, no todos pensamos igual, y que bien sea así, porque me imagino que si todos pensáramos igual sería terrible, pero confío que se va hacer un borrador, y podría decir que ese borrador que se va a proponer va a ser aprobado con el 80% de la ciudadanía, esa es mi esperanza, mi olfato político me dice que se va a llegar a un acuerdo, y que ese acuerdo va a permitir tener un texto que efectivamente pueda generar unidad. Respecto a los Honorarios, le pediría Concejal que, más que exponerlo aquí en el Concejo, porque son temas más bien internos, que tienen que ver con remuneraciones, con tipo de contrato, no sé si la audiencia sea el mejor espacio para tratar esos temas, creo que debe ser tratado en otra orbita, en la cual Freddy está trabajando ya, y creo que no hay ningún inconveniente que sea después del dieciocho, generar una reunión con el sindicato, con los Concejales, el Administrador, y buscar caminos, creo que el camino va más por ahí que por el Concejo.

INCIDENTES CONCEJAL SR. JARA:

5.23. Sr. Jara; buenos días a todos y todas quienes nos están viendo, especialmente a los que nos están escuchando también por radio Penco. Comenzar y apoyando las palabras de unidad, y el tema de llegar a acuerdo, porque obviamente seguimos con deficiencia en salud, educación, y en las pensiones, y se ve conversando con los vecinos en el día a día en que nosotros recorremos la comuna, pero más allá de eso nosotros también tenemos que tener los pies bien aterrizados, porque el problema de hoy con todo lo que son riles, líquidos industriales, evacuación de aguas servidas, ya estamos colapsados, hemos hecho las denuncias correspondientes, y

especialmente las últimas que realizamos son del sector de Gente de Mar, donde hay vestimentos de riles constantes, con un caudal constante también, y las personas que pasa por ahí pueden observar cómo caen esas aguas, la pregunta es ¿esas aguas están generando algún problema, están proliferando por ejemplo, las algas que en el verano se pudren?, por lo tanto químicamente ahí se genera una reacción, lo cual hace que mueran las algas, y que para las personas que viven ahí en Hornos Caleros, sector Gente de Mar, en el verano esta situación se vuelve insoportable. Unos 150 metros más al norte, hay una cascada de aguas servidas, el año pasado planteamos esto, vimos una solución con respecto de ESSBIO, pero lamentablemente esto sigue y sigue. Agradezco a los dirigentes quienes recurrieron nuevamente haciendo los llamados para que pudiéramos estar en terreno, y obviamente sigue la evacuación de aguas servidas, que cae directamente al mar en un sector donde muchos vecinos van a pescar, es por eso que las denuncias en DIRECTIMAR ya están dirigidas, por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y aun así quedan más problemas. En el sector Sur de nuestra comuna, en el sector Nueva La Greda, también hay colapsos de aguas servidas, y esos ya fueron denunciados a la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Nos llegaron las respuestas que en conjunto realizamos con la Concejala María Carolina, de la Superintendencia respecto al colapso que sufrimos en el verano, pero especialmente en el invierno, de los sectores de Lirquén y Penco Centro, se van a tomar medidas serias, en este caso la Superintendencia está exigiendo una mejora, está exigiendo inversión para que estas cosas ya no vuelvan a pasar, y todas las medidas preventivas para no ver una piscina de aguas servidas en el sector de Lirquén, por ejemplo en plena plaza, o por ejemplo las fuentes de aguas servidas que se ven en el centro de Penco, en Yerbas Buenas, en Lord Cochrane, y sin dejar de lado el sector de Mejoreros, en el sector El Refugio y otros sectores aledaños de nuestra comuna. Seguimos en esto porque es un tema muy importante, se sigue construyendo, estamos colapsados, los servicios básicos de nuestra comuna se deben actualizar, y eso comprende también una inversión, y no una inversión por parte del municipio, esta es una inversión también por parte de las autoridades, es una inversión de cómo nosotros nos proyectamos, y también una restricción en las leyes, de cómo normamos para que no surja esto, siga creciendo la comuna, y necesitamos más sectores habitacionales, ¿estamos preparados realmente para soportar tanta cantidad de personas?, es por eso que hago un llamado a que denuncien a la Superintendencia, se comuniquen con cualquier Concejal o con la Municipalidad para que esto no quede impune. Se presentaron más de 40 observaciones al estudio de impacto ambiental de los proyectos de alta tensión, y que pasaría por los sectores rurales, esto ya está ingresado, hay serios problemas porque pasan por sectores que están con un alto valor de conservación, especialmente en el sector de Tomé, ahí estuvimos en conversaciones con los Concejales de esa comuna, con Felipe, con Pablo, los cuales ellos hicieron un trabajo por su parte, y que justamente nos queda colindando en el sector Bellavista. Para terminar, se realizará una reunión de Comisión de Desarrollo Urbano, para plantear mejoras viales, y espero contar la presencia tanto del Administrador y todos los Directores, para ver rutas que éstas sean accesibles, por ejemplo en los

trayectos de Marta Stowhas, lo he visto y presenciado, cómo los autos se colocan sobre las veredas evitando el paso de muchos niños y niñas que tienen alguna discapacidad, y que andan en sillas de ruedas, eso no puede pasar, hago un llamado a la comunidad, no podemos quedar ajenos por la comodidad de algunos o porque me queda más cerca estacionarme arriba de una vereda, pensando que en unos metros más allá tenemos un centro de educación que necesita estos accesos y las mejoras también, y en los sectores de servicios, por ejemplo, frente al municipio y el velatorio, que constantemente vemos cómo el velatorio se llena de vehículos particulares, y debemos regularizar eso, debemos demarcar, y tenemos que mejorar estos servicios porque ya hemos visto a veces colapsos de los sectores, que son necesarios para la comunidad y en momentos súper difíciles, así es que esta Comisión de Desarrollo Urbano va hacer lo más amplio, y también veremos las herramientas necesarias para que ustedes también puedan participar.

5.24. Sr. Alcalde; gracias Concejal. Respecto de ESSBIO, hemos tenido muchas reuniones bilaterales para ver varios temas en diversos puntos de la ciudad, lo que quiero es invitarles a que podamos quizás convocar a una mesa de trabajo, me reuní con ESSBIO por el tema de La Greda, por el tema de la subida a Antonio Varas, por el tema de la planta elevadora de la Plaza de Lirquén, entonces quizás deberíamos hacer un levantamiento donde el total de situaciones de conflictos que tenemos, y en base a eso generar un trabajo, y ojalá la Superintendencia de Servicios Sanitarios también pueda estar ahí, creo que es importante impulsar ese trabajo este año 2022.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

5.25. Sr. Inzunza; quiero reiterar los saludos a los vecinos y vecinas de mi querida comuna de Penco. Reiterar las condolencias a nuestro ex colega, don Héctor Araneda por el fallecimiento de su mamá, y a toda su familia. Felicitar a la gente que participó en las elecciones realizadas el domingo pasado, elecciones limpias, sin problemas, donde votaron 37.427 personas, es una cantidad bastante alta. También a nivel de país donde votaron 13.021.063, con un 87%, solamente superado por el plebiscito del 5 de octubre de 1988, donde casi votó el 90%, así es que felicitaciones a toda la gente de nuestra comuna que participó en esta votación por un Chile más solidario, más justo para todos. También manifestar que dentro del programa de fiestas patrias, lo más esencial es que está la fiesta de la chilenidad los días 9, 10 y 11 de septiembre, también la fiesta de la chilenidad en Lirquén, los días 16 y 17 de septiembre, el Tedeum Evangélico, el día domingo 11 de septiembre, la misa de Acción de Gracia el día 25 de septiembre, campeonatos de rayuela tanto en Penco como en Lirquén, en Penco los días 11 y 12 de septiembre, en Lirquén también, así que es un programa bastante variado para todos los habitantes de nuestra comuna. También manifestar mi satisfacción, por haberse solucionado un problema que afectaba al centro de diálisis, es decir a los pacientes, por el tema de la finalización del servicio de transporte, una carta que fue enviada a

cada una de las personas que se dializan, y que dice lo siguiente: "por los cambios de servicio de transporte de diálisis a contar del día lunes 5 de septiembre, fecha en la cual el centro de diálisis dejará de realizar el servicio de transporte de diálisis, por no encontrarse dentro de los servicios contratados con FONASA en licitación" Ante esa situación y la gravedad, porque no todos tienen el dinero suficiente para poder trasladarse, además, son personas invalidas, se hicieron los contactos necesarios y se dio una solución a dicho problema. También con la entrevista que se tuvo con Diputados, y se llegó a la conclusión, donde señalan lo siguiente; me dirijo a ustedes para informar que FONASA en conjunto con los Servicios de Salud de Talcahuano y Concepción han realizado un gran esfuerzo, para proveer la continuidad del servicio de transporte para los pacientes que se realizan diálisis de Penco. Por lo anteriormente expuesto a contar del día 5 de septiembre del 2022 contarán con movilización para asistir a sus tratamientos, es decir fue solucionado este problema. Saludar a todo el personal de salud primaria, quienes ayer estuvieron de aniversario, un saludo para cada uno de ellos. Pedirle Alcalde, alguna información respecto de alguna reunión que usted tuvo con el Ministro de Vivienda don Carlos Montes, que me parece que estuvo acá en Concepción, me refiero a los terrenos de Villa O'Higgins. En el sector de Baquedano, en los bloques, me reuní con los dirigentes, quienes me pidieron la posibilidad de hacer un monolito para instalar una bandera en dicho lugar, me gustaría que el Señor Administrador que tiene voluntad para todo, pudiera hacer el contacto necesario para construirles un monolito, y así darle solución a este problema. Respecto de lo que han planteado los demás Concejales, lo cual lo alabo, porque todo lo que se ha manifestado hoy y siempre ha sido en beneficio de nuestra comunidad. En reunión sostenida el lunes pasado, en relación al techado de las canchas de rayuela, se presentó una cotización del Arquitecto don Johnny Villouta, que conoce a don Rodrigo Soto, y que presentó un presupuesto detallado, que suma $11.950.000, de los cuales 4 millones y un poco más se refiere a la mecánica de suelo, por lo cual queda un margen de 7 millones aproximadamente, allí se conversó que se había hablado con el Alcalde y con el Administrador en relación a una subvención, que fuera de la mecánica de suelo permitiera la conclusión de este proyecto, y al final pedimos que se aunaran las dos fuerzas, porque por un lado ya está aprobado lo que es la primera etapa junto con el muro, que se unieran estos dos profesionales, en este caso el SECPLAN y el Sr. Villouta, y se pudiera trabajar sobre lo que viene a futuro, pero lo que nos dejó medio complicado, era que se hablaba de una subvención para cancelar los trabajos de arquitectura del Señor Villouta. Tuvimos unas palabras duras respecto del Consejero Regional, don Rodrigo Vera, quien manifestó en varias oportunidades que esto estaba listo, que estaba conversado con el Gobernador Rodrigo Díaz, y que estas platas estarían disponibles, por lo cual como decía la Concejala María Carolina, habría que presentar esta solicitud para que se dispusieran de fondos para el año presupuestario 2023, ahí tuvimos un poco de discusión, porque según el Señor Vera ya estaban las conversaciones hechas desde don Rodrigo Díaz hacia abajo, incluyendo a don Luciano Parra, quien es la persona que tiene que ver con los proyectos dentro del Gobierno Regional. Después de un amplio debate, se acordó que había que aunar las dos fuerzas, la fuerza de la Municipalidad que va

a construir la primera etapa, y lo que pudiera hacer este Arquitecto que llevó el Consejero, para poder dar una solución lo antes posible a este proyecto tan anhelado por los rayueleros de nuestra comuna, además, que se planteó que fuera la Comisión de Deporte que yo presido, que vea a futuro esta situación para que se llegue a un feliz término, y que esto salga lo antes posible.

5.26. Sr. Alcalde; gracias Concejal. Respecto de lo último, porque le hemos dado varias vueltas, sólo agregar que cualquier proyecto que le llevemos al Gobernador Regional, él lo va a financiar, no hay nada a lo que él diga que no, el problema no está en que él dice si aprueba o no aprueba, el problema está en cómo hacemos el proyecto, y mi compromiso lo mantengo como lo dije en esa reunión, nosotros vamos a colaborar con la mecánica de suelo, que son casi 5 millones de pesos, pero el resto lo tendrán que hacer ellos. Respecto al Ministerio de la Vivienda, tuvimos dos reuniones con el Ministro de la Vivienda, una en San Pedro la semana ante pasada, y una telemática la semana pasada, donde el objetivo de la reunión era que ya todos los documentos que nos han pedido que es una carpeta enorme, en lo cual tengo que decir ahí que la SECPLAN ha tenido un rol importante junto con la EGIS. El Ministro nos señaló que estaba todo ok, es decir ya no nos falta ningún documento, por lo tanto, está en ellos ver un tema administrativo para que puedan aprobar la expropiación, fui cauto en no preguntarle un plazo, pero le hablé de periodos, y le dije que ojalá fuera antes de fin de año, y me señaló que era probable, ahora eso es el proceso que activa la expropiación, porque no es la expropiación en sí. Lo que quiero decir que la reunión fue muy positiva con el Ministro de la Vivienda, en el sentido que ya se estableció que no había más papeles, no habían más trámites, no habían más estudios que hacer, pero ahí llegamos a otro problema, que es la plata para expropiar, pero estamos viendo la posibilidad de un Leaseback en el Banco para poder adquirir este terreno, y si nos va bien el año 2023 la EGIS comienza a trabajar los proyectos de viviendas, y la SECPLAN debería trabajar el proyecto estadio, eso es lo que les puedo comentar de esa reunión con el Ministro.

5.26. Sr. Espinoza; Alcalde, producto de lo que usted está informando, en esa reunión telemática con el Ministro de la Vivienda Carlos Montes, estuvo también Gastón Saavedra y su equipo, yo tuve con ellos una reunión la semana pasada, y allí me informaron de todo lo que había sucedido en esa reunión, lo cual a mí me parece interesante, pero sobre todo importante en la medida que va en beneficio de los comités de allegados de la comuna, y otros proyectos que también se están pensando realizar en ese terreno. También tuve una conversación con Elizabeth Cáceres que es la Presidenta o lidera el grupo que está postulando allí, y conversamos el tema largamente igual, por lo tanto, bien me parece por la gestión, y bien me parece también la incorporación en esta gestión del Senador Gastón Saavedra.

5.27. Sr. Alcalde; para ser justo, la reunión la coordinó el Senador Enrique Van Rysselberghe, y yo pedí que estuviera el Senador Gastón Saavedra, para que esto fuera lo más transversal posible.

5.28. Sr. Inzunza; quiero reiterar la importancia que Eric Aedo también puso para dar solución a más de cien personas que van a diálisis, y que no iban a contar con locomoción para ir a la clínica, así es que también un agradecimiento hacia él.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.44 horas.

SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ
Secretaria Municipal (S)

STM/tca.-